

LIGA REGULAR DE ENE-JUN 2026

1. FECHAS:

Desde el miércoles 14 de ENE hasta el miércoles 24 de JUN = 23 RONDAS.

Caso de anulación de alguna ronda por causas ajenas a la organización, ésta intentará recuperar otro día dicha ronda.

2. HORARIOS:

Como sabéis, dependiendo de los meses, vamos adaptando el horario de comienzo a las horas de luz solar. Siempre estará fijado en la correspondiente convocatoria de la ronda.

3. DESCARTES:

Se establecen 7 descartes (R3, R6, R9, R12, R15, R18 y R22) que serán las 7 peores partidas con puntuación scracht y stableford).

4. DERECHOS DE PARTICIPACION:

25,00 €

En cada ronda a jugar, deberá abonarse 2 € en efectivo a excepción de la R23/PARTIDA IN MEMORIAM que se abonarán 3 €.

5. TURNOS:

Se establece sólo turno de miércoles por las tardes.

6. PARTICIPACION LIGA Y POR RONDA:

El número máximo de inscritos como titulares para la liga regular se establece en 55 jugadores (todos miembros del grupo LA PARTIDA DE LOS MIERCOLES que tendrán siempre preferencia sobre cualquier otro jugador no miembro del grupo).

Por ronda, el número máximo de jugadores será de 36 más 2 hoyos bis, esto es, 44 jugadores (la Junta se reserva la facultad de establecer un bis más en las fechas que lo permita la luz solar y con la finalidad de que no se quede ningún titular sin jugar sólo si llegáramos a sobrepasar el número máximo de jugadores por ronda).

La participación será por orden de inscripción desde la convocatoria de la ronda, teniendo preferencia los jugadores inscritos en la liga sobre los posibles invitados. Completado el cupo máximo, aquellos que se hayan inscrito después quedarán como reservas por orden cronológico, entrando a formar parte de la ronda en caso de baja de alguno de los 44 titulares (con la excepción establecida en el párrafo anterior).

La inscripción a las rondas se realizará a través de un enlace en TELEGRAM que estará disponible, normalmente los domingos por la tarde previos a su celebración.

7. INVITADOS:

Aquellos miembros de la PARTIDA DE LOS MIERCOLES que no se inscriban como titulares de la liga regular, podrán jugar las rondas que quieran como INVITADOS, abonando los 2 € de cada ronda, teniendo derecho a los premios de esa ronda (bolas más cercanas y a la copa post-ronda).

También podrán jugar como INVITADOS cualquier otro jugador no miembro de la PARTIDA DE LOS MIERCOLES que sea propuesto por cualquier miembro.

A la hora de completar el número máximo de participantes de una ronda, siempre tendrán preferencia los miembros inscritos en la liga regular.

8. HANDICAP:

Se establece como hándicap de inicio de la liga regular el mismo con el que cada jugador acabó en la pasada liga de SEP-DIC 2025.

El criterio de subida/bajada de HCP será el mismo establecido para la pasada liga.

Se limita el hándicap máximo a 27 (10 golpes) y el mínimo a -4.

9. CATEGORIAS:

En la presente Liga existirán tres Categorías en la clasificación stableford:

- 1ª categoría hasta 18,1 HCP.
- 2ª categoría desde 18,2 hasta 36 HCP.
- Categoría supersenior: para los miembros que tengan cumplidos los 75 años o más al comienzo de la Liga.

El que comience en una categoría acabará en la misma sea cual sea el HCP logrado.

Existirá también una clasificación scratch absoluta al final de la Liga.

10. PREMIOS:

Tendrán opción a premio todos los inscritos como titulares de la Liga, cualquiera que sea el número de rondas que juegue.

PREMIOS REGULARES:

10.1. Se establece una caja de bolas cedida por TP para los campeones de cada una de las tres categorías STABLEFORD de cada ronda.

10.2. Bola más cercana en el H18 de cada ronda: 1 greenfee cedido por TP.

10.3. 1º y 2º clasificados finales Scratch y 1º y 2º clasificados finales stableford en cada una de las tres categorías.

10.4. Los hoyos en 1.

10.5. 1º y 2º clasificado Scratch, 1º y 2º clasificado Stableford en cada una de las tres categorías en la PARTIDA IN MEMORIAM.

PREMIOS ESPECIALES:

- 10.6. Al jugador con mayor número de PARES a la finalización de la liga. Habrá 7 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de pares (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scracht y stableford).**
- 10.7. Al jugador con mayor número de BERDIES a la finalización de la liga (los hoyos en 1 se contabilizarán como 2 berdies). Habrá 7 descartes, es decir, aquellas partidas en las que obtenga menor número de berdies (que pueden o no coincidir con las partidas a descartar por puntuación scracht y stableford).**
- 10.8. A los jugadores componentes de la partida que mayor número de berdies obtengan en una ronda (record actual de 19 berdies).**
- 10.9. A la honrosa clasificación de último en Scratch a la finalización de la Liga.**

La cuantía y compatibilidades de los premios se comunicarán más adelante en función de la recaudación final que se obtenga.

11. SORTEO POST-RONDA:

Seguimos con el sorteo al finalizar las rondas para los titulares de la Liga y quedarán excluidos del “bombo” los afortunados del sorteo de cada ronda.